



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp-UNC0062367/2016

VISTO

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de declaración de interés del proyecto denominado "Mujeres que hacen la historia", que se desarrollará durante el mes de marzo del 2017.

Y CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene por objetivo general el de promover la interpelación de los conocimientos adquiridos en el tránsito por las instituciones educativas formales y no formales y, como objetivos específicos incorporar categorías con perspectiva de género, tales como la diferenciación sexo-género, construcción de identidad de género y orientación sexual, derechos sexuales y reproductivos, etc. y; desnaturalizar roles y representaciones de género impuestas desde los primeros procesos de socialización humana.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

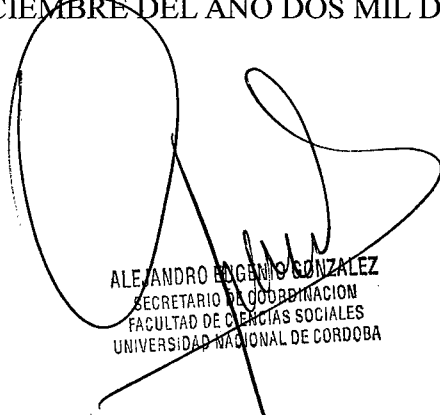
**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

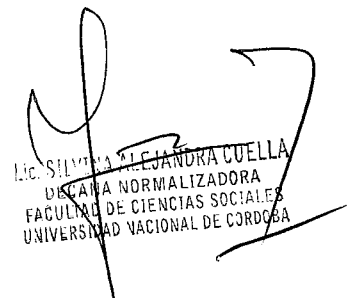
ARTICULO 1: Declarar de interés al proyecto denominado "Mujeres que hacen la historia", que se desarrollará durante el mes de marzo del 2017, cuya propuesta forma parte de la presente como Anexo I.

ARTICULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DE CANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION

24



FUNDAMENTACIÓN

Hablar sobre Géneros y Diversidades nos lleva inevitablemente a hacer un recorrido por un pasado histórico de luchas, por un presente en donde la reivindicación de Derechos no paran de crecer, y un futuro en donde hay que profundizar lo conseguido para seguir construyendo y lograr más ampliación de derechos, más igualdad, más reconocimientos, sueños y deseos diversos.

En ese marco como estudiantes organizados estamos convencidos que debemos tomar rol como actor social mucho más activo, y apostar a construir un País, Una Provincia y Universidad que se encuentre del lado de las demandas, los cambios y los problemas del Pueblo.

Como estudiantes de Trabajo Social nos parece fundamental poder posicionarnos a cerca de una problemática que viene interpelando nuestra formación, como lo es el análisis de las relaciones y representaciones sociales, constituyendo la dimensión no material de nuestro Objeto de intervención. Nos referimos particularmente a las representaciones sociales, relaciones y roles de género: imposiciones sociales y culturales que guían nuestras prácticas cotidianas.

La vulneración de los derechos de la mujer y los femicidios son una problemática que actualmente debe interpelarnos como universitarios y como ciudadanos comprometidos en general. En los últimos años se ha avanzado de manera significativa en materia legislativa estableciendo un marco general para enfrentar las situaciones de discriminación y violencia de género desde la perspectiva de los derechos humanos así como la necesidad de modificar los patrones socioculturales de conducta de varones y mujeres, erradicando prejuicios y estereotipos que sostienen la idea de superioridad de lo masculino sobre lo femenino.

No sólo es imprescindible lograr que las leyes se cumplan plenamente, sino que se debe apuntar a seguir sensibilizando y problematizando a la sociedad sobre la realidad. Se deben generar espacios de formación, de debate, de inclusión, que lleven a una mayor visibilización y desnaturalización del problema, y que de este modo contribuya a la erradicación de la violencia de género.

Como sociedad en su conjunto y como estudiantes Universitarios tenemos un rol fundamental en seguir luchando y construyendo un cambio cultural en donde la igualdad sea una realidad entre quienes pisamos este mundo.

Procurando incidir en los procesos de articulación entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, apuntamos a reconocer y promover las prácticas que, pongan en cuestión la jerarquía del saber universitario, apuntando a dismantelar el sexismo, la misoginia y la heterosexualidad normativa. Proponemos una jornada de trabajo en donde reivindicemos el rol protagónico que las mujeres han tenido en la construcción de la Nación, en las luchas por la independencia del Pueblo Latinoamericano; luchas que han sido invisibilizadas y hasta negadas por la "historia oficial" enseñada y aprendida en nuestras escuelas.

OBJETIVO GENERAL

Promover la interpelación de los conocimientos adquiridos en el transito por las instituciones educativas formales y no formales.





Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Incorporar categorías con perspectiva de género, tales como la diferenciación sexo-género, construcción de identidad de género y orientación sexual, derechos sexuales y reproductivos, etc.

Desnaturalizar roles y representaciones de género impuestas desde los primeros procesos de socialización humana.

CRONOGRAMA

*Martes 21 de Febrero: 19 hs. Cine bajo las estrellas
Proyectaremos la película "Ni Dios, ni patrón, ni marido".

*Miércoles 1 de Marzo: 16 hs. Aula de Biblioteca. Panel de debate: "Mujeres de la historia"

Panelistas:

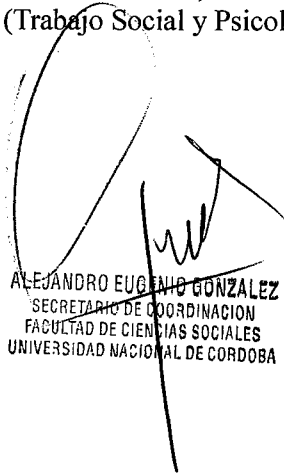
-Cecilia Merchán


-Altube Julieta- Vice Presidenta de la Federación Universitaria de Córdoba

*Miércoles 8 de Marzo. 18 hs. "Taller de participación: jóvenes construyendo la historia"

A cargo de:

-Mariela Rivero, Candela Montenegro. Representantes de Centros de Estudiantes de la UNC (Trabajo Social y Psicología).


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

